

EDICTO

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MARIA LA BAJA-BOLIVAR

HACE SABER

Que los señores, **DEIBIS BLANCO DEL TORO**, varón, colombiano, mayor de edad, natural de San Onofre e identificado con la cédula de ciudadanía número 92.545.330 expedida en Sincelejo, quien dijo ser de estado civil soltero, domiciliado en María la Baja, barrio el Porvenir, de profesión u oficio policía y con teléfono móvil 3508748417, hijo de Secundino Blanco Osuna e Isabel del Toro Blanco, nacido el 02 de Marzo de 1983 en María la Baja, según Indicativo Serial 19742723, de la Notaria Única de San Onofre y **DIANA MARCELA SALCEDO VILLAMIL**, mujer, mayor de edad, colombiana, natural de Sincelejo e identificada con la cédula de ciudadanía número 1.050.960.956 expedida en Turbaco, quien dijo ser de estado civil soltera, de profesión u oficio independiente, residenciada en María la Baja barrio el Porvenir, con móvil número 3012547574, hija de Alba Villamil Sierra y Jaime Omar Salcedo Paternina, nacida el 10 de Abril de 1993 en Sincelejo, según Indicativo Serial 20323344 de la Notaria Segunda de Sincelejo, han presentado solicitud para contraer matrimonio civil, de conformidad con el trámite señalado en el Decreto 2668 del 26 de diciembre de 1988; para que las personas que conozcan algún impedimento para la celebración de este matrimonio, presenten oposición.

El presente EDICTO se fija hoy, cinco (05) de diciembre del 2022, siendo las 11:00 Am.



Bleydis del Socorro Medina Caraballo
BLEYDIS DEL SOCORRO MEDINA CARABALLO
Círculo Notarial María la Baja- Bolívar
Notario Único

EL presente edicto, se desfija hoy () días del mes de _____ de 2022